

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS VISITANTES

Para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán es un honor poder servirle, es muy importante para nosotros mantener la debida confidencialidad y protección de la información personal que nos es conferida. Es nuestro compromiso, manejar sus datos personales con estricto apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad aplicable vigente.

Para poder impartirle justicia y en general para el ejercicio de la función pública encomendada al órgano jurisdiccional, resulta necesaria la recopilación de ciertos datos personales, y tenemos la obligación legal y social de cumplir con las medidas de seguridad suficientes para proteger los datos recabados.

Si desea una copia de este Aviso de Privacidad podrá encontrarlo en la sección de transparencia en la siguiente liga <https://tjay.org.mx/avisos-de-privacidad/>

1. Datos del responsable

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, Calle 17 N° 117-A x 8-A y 10, Col. México Oriente, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97137.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán es un organismo constitucional autónomo, en virtud de lo dispuesto por el Decreto número 380/2016, publicado en el Diario Oficial del Gobierno de esta Entidad Federativa el miércoles 20 de abril de 2016, teniendo como competencia según lo establecido en el artículo 75 Quater de la Constitución Política del Estado de Yucatán (el cual es el fundamento de la causa originaria del tratamiento de sus datos personales), conocer, resolver y dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública centralizada y paraestatal del Estado y sus municipios, y los particulares; e imponer, en los términos que disponga la ley, las sanciones a los servidores públicos por responsabilidades administrativas graves, y a los particulares que participen en actos vinculados con faltas administrativas graves, así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública estatal o municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, realizando diversas acciones jurisdiccionales y administrativas vinculados, relacionados o necesarios para el cumplimiento de las funciones del órgano jurisdiccional y el cumplimiento de las diversas disposiciones legales, así como el control de su personal y asuntos internos.

2. Datos personales

De manera adicional, se hace de su conocimiento que tus datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes.

No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para los fines antes señalados, a través de la recepción de cada edificio, se solicitará tu información y tus datos personales siguientes: nombre completo, procedencia, dependencia o departamento que visita, hora de entrada y de salida, firma, así como presentar una identificación oficial de la cual se registrará los datos correspondientes al tipo y número de identificación. (*)

*El personal de recepción únicamente registrará los datos correspondientes al tipo y número de la identificación oficial que proporcione el visitante, por lo que no podrá retenerla ni sacar copia o fotografía de la misma. La identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al edificio respectivo y para llevar un control de los gafetes que se entregan para el acceso.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN

3. Medidas de seguridad y confidencialidad de la información

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán se compromete a implementar las medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas necesarias para proteger su información personal contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado. Asimismo, el Tribunal, sus servidores públicos, encargados y en general usuarios que tengan acceso a datos personales en el ejercicio de sus funciones o intervengan en cualquier fase del tratamiento, se comprometen a guardar confidencialidad respecto de su información personal, incluso después de finalizada la relación entre usted y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

El responsable de verificar la custodia de sus datos personales es el Ingeniero en Negocios y Gestión Empresarial Gabriel Ismael Sosa Valencia, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, a quién puede contactar en las oficinas del Tribunal ubicadas en la Calle 17 N° 117-A x 8-A y 10, Col. México Oriente, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97137y al teléfono 01 (999) 926-2287, por medio de fax al 01 (999) 926-2258, o contacto informático en la página <http://tjay.org.mx/contacto/>

4. Transmisión de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de tus datos personales.

No obstante, lo anterior, tus datos podrán ser proporcionados para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con el artículo 22 fracción III de la citada Ley General.

5. Ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (A.R.C.O.)

Con apego a lo previsto por la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, usted o su representante legal tienen el derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado. Para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, ya sea acudiendo personalmente, a las oficinas del Tribunal ubicadas en la Calle 17 N° 117-A x 8-A y 10, Col. México Oriente, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97137y al teléfono 01 (999) 926-2287, por medio de fax al 01 (999) 926-2258, o contacto informático en la página <http://tjay.org.mx/contacto/>

Sus derechos consisten en lo siguiente:

I) Acceso: Implica poder conocer en todo momento sus datos personales en posesión del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, así como conocer el Aviso de Privacidad.

II) Rectificación: Si alguno de sus datos es inexacto o incompleto, usted podrá solicitar su modificación adjuntando la documentación que acredite la corrección.

III) Cancelación: Usted podrá requerir, cuando así lo considere, sea procedente y no se oponga a otra disposición legal, la cancelación de sus datos y en caso de ser procedente, su información personal entrará en un periodo de bloqueo para proceder posteriormente a su eliminación. Al entrar a este periodo, su información ya no podrá ser tratada por este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

IV) Oposición: En todo momento y por causa legítima, usted podrá objetar el tratamiento que se le da a sus datos personales. Si su solicitud resulta procedente, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán ya no podrá hacer uso de los mismos.

6. Cambios al aviso de privacidad

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán podrá modificar el presente Aviso de Privacidad y sus prácticas en torno al manejo de su información personal; sin embargo, cualquier modificación sustancial que le afecte, le será notificada a través del Portal de Internet <https://tjay.org.mx/avisos-de-privacidad/>

Usted podrá oponerse a los nuevos términos a través de la Unidad de Transparencia.

7. Autoridad competente

Si usted considera que el derecho que tiene a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán, y demás normatividad aplicable vigente, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante la Autoridad Garante del Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, ya sea acudiendo personalmente, a las oficinas del Tribunal ubicadas en la Calle 17 N° 117-A x 8-A y 10, Col. México Oriente, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97137y al teléfono 01 (999) 926-2287, por medio de fax al 01 (999) 926-2258, o contacto informático en la página <http://tjay.org.mx/contacto/>

Nos reiteramos al servicio de la ciudadanía, estamos a sus órdenes.



6 de abril del 2026